



Para este endocrino la curación se valora a los 5 años de tratamiento. XOÁN A. SOLER

**FELIPE CASANUEVA JEFE DE ENDOCRINOLOGÍA DEL CHUS**

## «Los jueces nos ayudan mucho con casos graves»

M. C. REDACCIÓN / LA VOZ

Galicia cuenta con una unidad específica para tratar a enfermos de anorexia y bulimia. Está ubicada en el hospital de Conxo, en Santiago. Su responsable, el jefe del servicio de Endocrinología del Complejo Hospitalario Clínico de Santiago, explica que hasta ellos llegan los casos más graves. De ahí que de momento no observen esa mayor incidencia de la que hablan las asociaciones que están más en contacto con lo que ocurre en la calle. «Debe de diferenciarse entre aquellos que presentan indicios que pueden dar luego a pie a desarrollar la enfermedad y los casos que están diagnosticados», apunta.

**—La unidad se puso en marcha hace ya unos quince años. ¿Cuántos casos han tratado?**

—Entre los que vienen a consulta y los que están ya en fase de vigilancia hay en torno a unos 1.500 de toda la comunidad. Aquí tenemos una unidad de estancia prolongada con unas 6 o 7 camas; luego hay un hospital de día para una decena de pacientes donde se les dan desde el desayuno a la cena, consulta ambulatoria y además hacemos terapia con familias porque las enfermedades de este tipo alteran toda la vida familiar. Por eso resulta fundamental trabajar con la familia

**—A esta unidad llegan personas a veces que tienen peligro de muerte. Pero esto se cura, ¿no?**

—Valoramos la curación a los 5 años. Al cabo de ese tiempo, cuando vemos que ha abandonado su obsesión por la imagen, entendemos que está recuperada. La probabilidad de curación es mayor cuanto más joven sea el paciente y cuánto antes empiece a ser tratado.

**—Asociaciones como Abagal hablan de que han detectado casos en niñas de nueve años. ¿Eso es algo tremendo?**

—Bueno, ese tipo de casos los pongo en duda. Porque para que se den enfermedades como la anorexia debe de haber un desarrollo, aunque ahora los niños cada vez maduran antes. No digo que no los haya, pero pueden ser casos contados. Otra cosa es que a esa edad no sea anorexia, que haya otros problemas detrás.

**—Para tratar los casos graves muchas veces tienen que pedir la ayuda del poder judicial.**

—Estamos en contacto con las autoridades judiciales porque alguien en ese estado no tiene una capacidad para decidir qué hacer. Los jueces, que conocen muy bien la labor que estamos desarrollando, la verdad es que nos ayudan mucho para poder tratar casos graves.